

SESION ORDINARIA REMOTA N° 1230 DEL CONCEJO COMUNAL DE LA SERENA

- FECHA** : Miércoles 26 de mayo del 2021.
- HORA** : 10:30 horas.
- PRESIDE** : Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena.
- SECRETARIO** : Sr. Luciano Maluenda Villegas, Secretario Municipal.
- ASISTEN** : Concejales: Alejandro Pino Uribe, Sr. Robinson Hernández Rojas, Sr. Ramón González Munizaga, Sra. Jocelyn Lizana Muñoz, Sr. Camilo Araya Plaza, Sr. Félix Velasco Ladrón de Guevara, Sra. Rosana Adaros Pasten, Sr. Luis Aguilera González, Sr. Luis Tabilo López y Sr. Oscar Olivares Saavedra.
- Sr. Luis Henríquez Gutiérrez, Administrador Municipal; Sr. Mario Aliaga Ramírez, Director Administración y Finanzas; Sr. Sergio Rojas Olivares, Secretario Comunal de Planificación; Sr. Cesar Sanhueza Albornoz, Director de Tránsito; Sra. Valeska Robledo Santander, Asesor Jurídico (S) y Sra. Margarita Riveros Moreno, Jefe Depto. de la Familia.

TABLA:

1.- TEMAS NUEVOS:

- **Solicitud de Aprobación Renovación del Convenio de la Oficina Local de la Niñez.**
Expone: Sr. Jorge Salamanca Rivera, Director de Desarrollo Comunitario.
- **Solicitud Rebaja de Derechos de Aseo 2020.**
Expone: Sra. Javiera Vilches, Jefe Sección Cobranzas.
- **Entrega de Informe de Contrataciones de Servicios, Licitaciones y Adquisiciones.**
- **Entrega de Proyectos Ingresados a la Dirección de Obras.**
- **Entrega Informe Mensual Transparencia Pasiva.**
- **Entrega de Pasivos 1º Trimestre 2021.**

2.- CORRESPONDENCIA.

3.- INCIDENTES.

El Quórum para sesionar se constituye a las 10:44 horas.

El Alcalde da inicio a la sesión siendo las 10:44 horas.

1.- TEMAS NUEVOS:

- **Solicitud de Aprobación Renovación del Convenio de la Oficina Local de la Niñez.**



La sra. Margarita Riveros procede a realizar su presentación, la que pasa a formar parte de la presente acta.

El Sr. Félix Velasco considera interesante la manera de proyectar los temas de la niñez; consulta cómo es posible abordar situaciones de niños de familias migrantes.

La Sra. Margarita Riveros señala que cuando se habla de gestión de casos, se habla de niños de cualquier sector y en el caso de gestión comunitaria es cuando se interviene un territorio. Agrega que en la gestión de casos, estando en las redes se hacen terapias familiares de aproximadamente 8 meses.

El Sr. Luis Aguilera consulta si se consideran niños de toda la comuna y si los migrantes ingresan o no en este sistema.

La Sra. Margarita Riveros responde que se consideran los niños de toda la comuna y que los migrantes están incorporados en las redes, si son ilegales no pueden incorporarse.

El Sr. Robinson Hernández considera que quien administra el flujo migratorio en el país es el responsable de esta situación que cada día se agudiza, antes no había visa sin un contrato de trabajo.

El Alcalde somete a votación.

Acuerdo N° 1:

El Concejo acuerda por unanimidad aprobar la suscripción de Convenio de Transferencia de Recursos para Programa Piloto Oficina Local de La Niñez, con la Subsecretaría de la Niñez, de acuerdo al siguiente detalle:

APORTE AÑO 2021	Aporte Externo Subsecretaria de la Niñez	Aporte Local	
		Efectivo	Valorizado
Recursos Humanos	\$ 128.460.000		
Operación	\$ 23.220.823		
Servicios Generales		\$ 600.000	
Infraestructura		\$ 16.652.292	
Servicios Básicos		\$ 1.000.000	
Total	\$ 151.680.823	\$18.252.292	

- Solicitud Rebaja de Derechos de Aseo 2020.

El Sr. Mario Aliaga informa que a la fecha aún existen solicitudes pendientes, por lo que serán presentadas en la próxima sesión de Concejo.

- Entrega de Informe de Contrataciones de Servicios, Licitaciones y Adquisiciones.

Informe enviado digitalmente a las Sras. y Srs. Concejales.

- Entrega de Proyectos Ingresados a la Dirección de Obras.

Informe enviado digitalmente a las Sras. y Srs. Concejales.



- **Entrega Informe Mensual Transparencia Pasiva.**

Informe enviado digitalmente a las Sras. y Srs. Concejales.

- **Entrega de Pasivos 1º Trimestre 2021.**

Informe enviado digitalmente a las Sras. y Srs. Concejales.

2.- CORRESPONDENCIA.

3.- INCIDENTES.

El Alcalde le ofrece la palabra a los Srs. Concejales.

El Sr. Robinson Hernández requiere insistir con las policías un trabajo en conjunto para erradicar el comercio ambulante en la zona céntrica; gestionar recursos para brindar mayor seguridad a la comuna; reforzar campañas de vacunación Covid-19 e influenza de manera masiva; agilizar gestión para la restauración de las esculturas del Museo al Aire Libre de la Avda. Francisco de Aguirre; reitera la necesidad de semáforos en los diversos puntos de la ciudad; finalmente invitar al Seremi de las Artes, Culturas y Patrimonio a exponer ante el Concejo Comunal sobre el proyecto Teatro Regional.

El Sr. Ramón González respecto a la franja horaria deportiva reitera la posibilidad de cerrar vías o circuitos en los diversos puntos de la comuna para fomentar la actividad física; requiere poda y mantención de árboles ubicados en calle Cisternas y Gabriel González Videla.

La Sra. Jocelyn Lizana propone destinar un fondo para incendio debido al aumento de casos en el último tiempo; celebra la iniciativa de erradicar al comercio ambulante de la zona centro de la ciudad; requiere conocer un informe respecto a la intervenciones que proyecta el municipio en la localidad de Ceres.

El Alcalde comenta que el camión limpia fosas se encuentra a la espera de designación de unidad técnica por parte del Gobierno Regional, por otra parte se aprobó el RS para el diseño de alcantarillado del sector Ceres, ahora depende del Gore para su financiamiento.

El Sr. Camilo Araya solicita instalación de letrero que prohíba botar basura y escombros en el pasaje Tucapel de la población Juan XXIII; insiste en gestionar una intervención Diaguita en la Avenida Francisco de Aguirre; requiere conocer avances respecto al proyecto de Plaza Buen Pastor; a solicitud de la Junta de Vecinos Santa Teresita solicita el estudio de semáforo en Avda. Argentina con calle Venezuela.

El Sr. Félix Velasco solicita la posibilidad de generar convenio que permita un espacio de comedor para los funcionarios de la ANFUSAM; solicita difusión de las actividades a desarrollar durante el mes del patrimonio; celebra los 129 años del Colegio Germán Riesco y los 138 años del Liceo Gabriela Mistral; respecto al reciclaje propone generar programas de tolva en diversos lugares o brigadas con aquellos que deseen colaborar; sugiere colaborar en el proyecto de bloques del Sr. Luis Arancibia con el fin de generar energía circular.

La Sra. Rosana Adaros reitera sus felicitaciones al área de salud y funcionarios municipales pertenecientes al área social en tiempos de pandemia; se suma a la solicitud de la Junta de Vecinos Santa Teresita.



El Sr. Luis Aguilera se adhiere a las declaraciones del Alcalde respecto al Teatro Regional como una sentida necesidad de la comuna; agradece a la Dra. Casarín la pronta gestión con residente de la localidad de Algarrobito; reitera la necesidad de luminaria para Club Deportivo Alianza de Las Compañías e inspección en calle Lautaro; finalmente insiste en la reposición de la radio para la localidad de La Estrella. Vecinos de El Tofo, al final de Guatemala quieren hacer en sitio abandonado un lugar para estacionamiento o área verde; solicita estado de pago de imposiciones de los profesores para reuniones con los afectados.

El Sr. Luis Tabilo comenta que debido a dispersión geográfica, la Corporación Municipal ha realizado un esfuerzo por habilitar puntos de red virtual en los diversos sectores de la comuna.

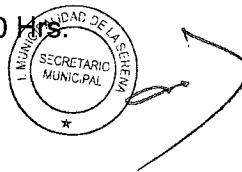
El Sr. Oscar Olivares destaca el trabajo desarrollado por el municipio en beneficio de la comunidad; se adhiere a la solicitud de semaforización en calle Avenida Argentina con Venezuela; finalmente agradece el apoyo permanente en su periodo como concejal y requiere la recuperación, hermoseamiento y desarrollo del proyecto Parque Lingue.

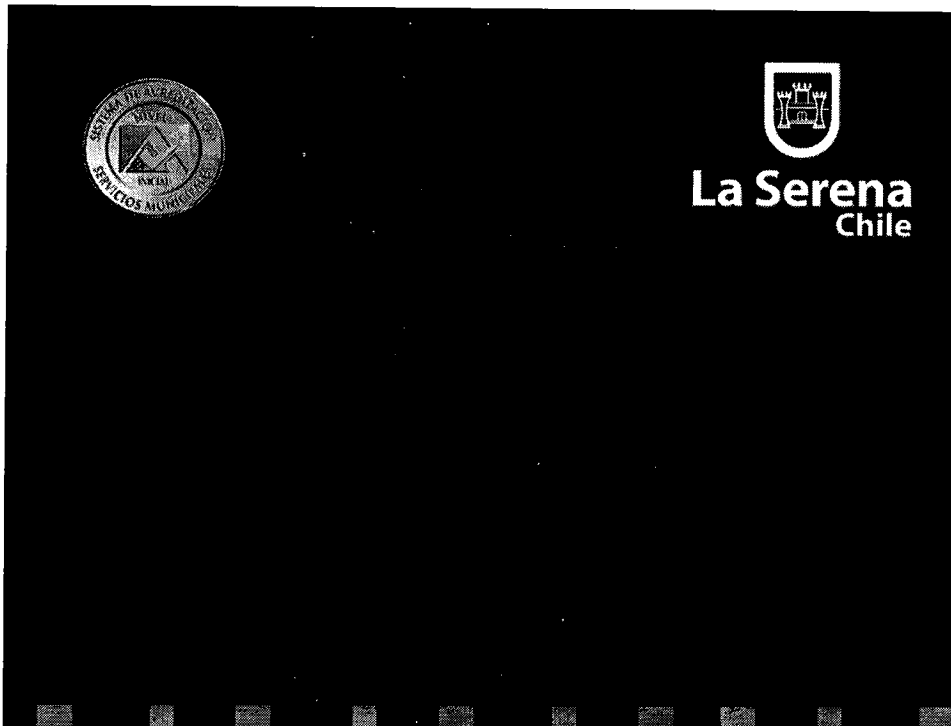
El Sr. Félix Velasco sugiere buscar alternativas de vialidad para fomentar el deporte en la comuna.

El Sr. Cesar Sanhueza informa que se ha solicitado a la unidad operativa de control de tránsito, estudio de semaforización, dada las condiciones actuales de tránsito no se cumple con la normativa para realizar los estudios por parte de la UST, sin embargo se estudia un cambio de tránsito; agrega que se está trabajando en la posibilidad de habilitar una calle en cada sector de la comuna para actividades deportivas.

El Sr. Luis Aguilera reitera solicitud para contar con la presencia en el Consejo del Secretario Regional Ministerial de las Artes, Culturas y el Patrimonio, Sr. Francisco Varas, para conocer detalles respecto al Teatro Regional.

El Alcalde da término a la sesión; siendo las 12:00 Hrs.






OLN



La Oficina Local de la Niñez tendrá el objetivo de promover el goce de derechos de los niños, niñas y adolescentes y prevenir situaciones de vulneración, con el fin de lograr el despliegue de sus potencialidades y su desarrollo integral.



Líneas de Acción

Gestión Comunitaria	Gestión de Casos	Terapia Familiar
NNA desde su gestación hasta los 18 años y sus familias. Comunidad, instituciones y actores locales que trabajan en niñez y adolescencia.	NNA desde 0 hasta 18 años y sus familias que presenten factores de riesgo y cumplan con criterios de inclusión.	NNA de 0 hasta que cumplan los 18 años y sus familias que han sido identificados en la etapa de diagnóstico en la gestión de casos.



La Serena
Chile

Equipo de trabajo

- **1 Coordinador**
- **5 Gestores de Caso, Asistentes y Trabajadores Sociales**
- **2 Gestores Comunitarios, Asistente y Trabajador Social.**
- **3 Terapeutas, Psicólogos.**
- 11 Profesionales**

Coberturas 2021

- **Gestión de Casos y Comunitario 350.**
- **Terapias Familiares 180.**
- **Total cobertura de atención 530.**

12 meses de ejecución.



La Serena
Chile

APORTE AÑO 2020	Aporte Externo Subsecretaría de la Niñez	Aporte Local	
		Efectivo	Valorizado
Recursos Humanos	\$ 126.360.000		
Operación	\$ 20.958.315		
Servicios Generales		\$ 508.884	
Infraestructura		\$ 16.652.292	
Servicios Básicos		\$ 917.496	
Total	\$ 147.318.315	\$ 18.078.672	
APORTE AÑO 2021	Aporte Externo Subsecretaría de la Niñez	Aporte Local	
		Efectivo	Valorizado
Recursos Humanos	\$ 128.460.000		
Operación	\$ 23.220.823		
Servicios Generales		\$ 600.000	
Infraestructura		\$ 16.652.292	
Servicios Básicos		\$ 1.000.000	
Total	\$ 151.680.823	\$18.252.292	

